

## Mayoría de gimnasios carecen de profesionales en la materia

Proponen legislar la formación en cultura física, e incorporar a quienes ya se desempeñan en este campo

En los últimos años el sector *fitness* ha reportado un crecimiento en el número de gimnasios y centros de acondicionamiento físico de bajo costo, pero que en su mayoría no cuentan con personal con una formación profesional en la materia, **lo que puede representar riesgos en la salud de los usuarios, generar lesiones y provocar la deserción de la práctica deportiva.**

De ahí la necesidad de profesionalizar y legislar en torno a la intervención profesional en materia de actividad física en todas sus modalidades, con lo que se evitarían estos riesgos y se generaría una mejor atención de las necesidades de la población.

Esto lo dijo el investigador del [Centro Universitario de la Costa \(CUCosta\) de la UdeG](#) [1], e integrante del cuerpo académico “Determinantes de la salud”, doctor Lino Francisco Jacobo Gómez, quien subrayó que mientras que para ejercer otras profesiones es necesario contar con una cédula profesional, éste no es el caso de los profesionales de la cultura física, a pesar de ser un área en la que de manera directa se trabaja con seres humanos y las deficiencias en la formación pueden traer consecuencias a su salud.

**“Es común, en el contexto mexicano, el que las personas que trabajan en estos centros de acondicionamiento físico no tengan una formación universitaria especializada en cultura física o el deporte;** por ello, a través de su empirismo y de algunas certificaciones llevan a cabo programas de acondicionamiento físico y ocupan espacios laborales de intervención profesional, lo que de algún modo pone en riesgo tanto a las personas practicantes, como al gimnasio o el centro de acondicionamiento físico, que puede acarrear consecuencias civiles o penales al provocar una complicación de salud, o la muerte. El año pasado fue noticia común el ver personas fallecidas en algunos gimnasios en México”, lamentó

**El académico explicó que la no existencia de esta cédula obedece a que se trata de una profesión relativamente nueva,** a lo que se suma que no hay un consenso en el nombre de las carreras de la licenciatura, no hay un examen general de egreso o de acreditación de competencias, o un examen teórico global práctico.

“No se ha logrado un consenso nacional entre las instituciones formadoras del recurso humano en actividad física. En Jalisco no existe un colegio de profesionales del área, lo que no permite tener una voz fuerte”, abundó.

El objetivo es buscar un acercamiento con la actual legislatura en Jalisco y tratar de ser pioneros en la regulación profesional, sin dejar de lado el hecho de no desproteger o excluir a las personas que no han tenido la oportunidad de tener una formación profesional.

“Ver los mecanismos por los cuales se tendrían que incorporar a un proceso de nivelación académica que les permita acceder o continuar con su desarrollo profesional en el ámbito del *fitness*, pero con una regulación y un estándar de conocimientos ya bien establecido”, explicó.

El perfil idóneo para atender estos programas es una persona egresada en cultura física o afines, y que tiene certificaciones, diplomados y actualizaciones. “Hay cadenas de gimnasios que solamente contratan a personas relacionadas con la formación profesional en el ámbito de la cultura física. Los entrenamientos personalizados o para personas con necesidades específicas se les dejan a personas con formación profesional, por lo que podemos decir que sí hay un avance, pero es realmente insuficiente”, apuntó.

En materia de desarrollo laboral de estos profesionales, ya no es el ámbito de la educación física la principal fuente de empleo, sino el sector *fitness*, de acuerdo con el seguimiento de egresados que han realizado en el CUCosta.

“Ésa es una buena noticia; la mala es que los salarios en este sector son bastante bajos, en su mayoría. Son pocas las personas que acceden a sueldos dignos que cubran las necesidades de una persona, o de una familia. Antes este panorama, la profesionalización mejoraría las condiciones laborales, así como el servicio que se presta, y ayudaría a responder en mayor medida a las necesidades de prevención en salud que se tienen en México”, declaró Jacobo Gómez.

**En cuanto a las recomendaciones para toda la población, a propósito del inicio de año, recomendó que cualquier actividad física es mejor que no hacer nada, y que todo paso cuenta.**

“No esperemos el lunes, o enero para arrancar; iniciemos en cualquier momento, y no busquemos la perfección, sino la constancia. Si yo puedo hacer actividades físico deportivas o entrenamiento para la salud uno, dos, tres, cuatro días a la semana, 15, 20 o 30 minutos es mucho mejor que no hacer nada; no busquemos la perfección, sino la constancia”, apuntó.

**Atentamente**  
**“Piensa y Trabaja”**  
**“1925-2025. Un Siglo de Pensar y Trabajar”**  
**Guadalajara, Jalisco, 6 de enero de 2025**

**Texto: Laura Sepúlveda Velázquez**  
**Fotografía: Fernanda Velazquez**

**Etiquetas:**

[Lino Francisco Jacobo Gómez](#) [2]

---

**URL Fuente:** <https://comsoc.udg.mx/noticia/mayoria-de-gimnasios-carecen-de-profesionales-en-la-materia>

**Links**

[1] <http://www.cuc.udg.mx/>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/lino-francisco-jacobo-gomez>